

Toda clase de correspondencia, lo mismo de... que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas.
Fuera de la capital, un trimestre: . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 11 de Junio de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.585.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON GONZALO SANZ Y MUÑOZ

que falleció en esta ciudad el día 12 de Junio de 1910

R. I. P.

La familia agradecerá á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San Sebastián (Catedral) y Purísima Concepción (Agustinas), el día 12 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

POR SALAMANCA

A pedir justicia

Esta mañana han salido para Avila, en automóvil, los señores Hernández Sanz, alcalde de Salamanca; los concejales señores Villalobos, Escárcel y los diputados provinciales señores Liano, García Sánchez, González Cobos y Arenillas.

Forman los citados señores las comisiones nombradas por la provincia y el Concejo salmantino, para recabar del Gobierno el cumplimiento de la ley que ordena que el Estado se encargue de la terminación del ferrocarril de Avila á Salamanca, en el caso de que quedaran desiertas las tres subastas ya verificadas sin resultado.

A citadas comisiones se habrá agregado, á su paso por Peñaranda, distinguidas personalidades de la vecina ciudad, tan interesada en que el ferrocarril se termine y que tanto ha trabajado desde hace muchos años por conseguirlo.

Puestos de acuerdo salmantinos y avilenses, todos se dirigirán á Madrid y harán presente á los ministros la justa pretensión de esta desheredada región, que sólo pide que la ley se cumpla y que en los presupuestos para el próximo año, se consigne cantidad para que las obras del ferrocarril mencionado puedan recomenzarse y acabarse en el plazo de seis años que la ley marca.

Si España no está dividida en castas y forma Castilla entre las más desheredadas del favor oficial, no es aventurado profetizar que la comisión ha de obtener lo que en estricta equidad solicita y que la ley ha de cumplirse por honor de este mismo Gobierno liberal que la hizo.

Nosotros esperamos que así suceda y día por día tendremos á nuestros lectores al corriente de

+
EL SEÑOR

Don Juan Francisco Domínguez Palomero

ha fallecido el día 10 de Junio de 1912
á los sesenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Eugenia Diego García; hijos: doña Eloína, don Antonio, doña Teresa, don Isidoro, doña María y don Luis Domínguez Diego; hijos políticos, don Saturnino Salvador y doña Esperanza Andrés; hermanos políticos, don, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy martes, 11, á las seis y media de la tarde (hora de la Catedral).
Casa mortuoria: Peñuelas de San Blas, número 22.
Funeral: Miércoles, 12, á las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
El duelo de despiden en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

los trabajos de la comisión en la corte.
Por hoy sólo nos resta felicitar á los organismos que han demostrado cuánto se interesan por las aspiraciones de la provincia y rogar á nuestros representantes en Cortes, aun convencidos de lo superfluo de nuestra súplica, interpongan su valimiento para que la ley sea realidad y se logren los deseos de Salamanca.

MADRID AL DÍA

En secreto.

—Hay cosas que no se pueden publicar, pero se pueden decir en amigable conversación.
—Vengan esas cosas, y yo juro guardarle secreto.
—Es á propósito del señor Conde

de Romanones, de su acto en la cuestión del suplicatorio contra Soriano (don Rodrigo).
—Un acto eminentemente democrático, después de otros muchos actos melodramáticos y cómicos.
—Pero no representados por el señor Conde de Romanones.
—Por toda la compañía en general.
—Y aquí, en secreto y entre parientes ¡no le parece á usted que el señor Conde ha dejado muy atrás en democracia y valor cívico á don José Canalejas, su ilustre jefe?

—Todo lo contrario: don José dejó atrás al señor Conde, en la estacada de dos suplicatorios contra republicanos; acuérdesse usted de que mientras el señor Conde votaba en favor de Lerroux y de Soriano, marchóse de la Cámara á la Cámara no fué don José Canalejas, yendo siempre "pa adelante", y en pos de la verdadera libertad.

—Y las dos veces el señor Conde votó, como dice usted muy bien, por la inmunidad parlamentaria, que es

democracia pura, lo cual es correr y anticiparse al porvenir.

—Y eso, habiéndole dejado atrás y sentado su caudillo.
—Con que si no, se pierde de vista.

—Por esta volatilidad supongo yo que algunos agoreros pronosticarán demasías de don Alvaro y celos de don José.

—Esos agoreros consultarán á los murciélagos alevosos, no á las candidas palomas. Son unos felones.
—Y don Alvaro es fiel á toda prueba.

—Fiel y legal, que dijo Cervantes por boca de don Quijote, refiriéndose al escudero del caballero de los leones.

—No los diría por los del Congreso; mas viene muy á cuento la cita. Sin embargo, ¿no opina usted como yo?

—¿Y cómo opina usted, compadre? Explíquese para que le comprenda.

—Que toda esa democracia de última hora hubiese tenido mayor

oportunidad en el principio de la cuestión que se debate.

—¡Ah, sí! ¡Vamos, usted es de los que quieren borron y cuenta nueva!

—Clare. No pudiendo escribir con claridad la página actual de nuestra historia parlamentaria, prefiero un borron á los mil que sobre ella han caído. Y cuenta nueva. ¿Le gustan á usted las cuentas atrasadas?

—No, señor.

—Pues bien, y no eche usted á mala parte lo que voy á decir: ¡le parece á usted que al final de esta jornada, salgan camino del Tribunal Supremo unos diputados sí y otros no, habiéndoseles imputado análogos delitos, y todo porque sus compañeros estén más ó menos influidos por don Antonio ó por don José, ó porque no hayan tenido ganas de asistir á las sesiones en determinados días?

—Hombre, me hace usted entrar en sospechas...

—¿De qué?

—De que todas estas cosas son cosas de Maura, única y exclusivamente de Maura.

—Pero si don José hubiese tenido un rasgo en su primera juventud presidencial...

—Ya sabe usted que vino al Poder muy joven, sí, mas también muy prisionero.

—¡Bah! Demasiado conoce usted el antiguo cantar:

Veinticinco calabozos
tiene la cárcel de Utrera...

Veinticinco calabozos,
todos con la puerta abierta.

—¡Chist! Cierre usted la de esta sala, para que nadie oiga el resto de nuestra conversación.

ARGOS.

POR LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS

El sábado, á las doce, reunióronse en el palacio de la Diputación los señores Brozas, Cuesta, Arenillas, González Domingo, Sánchez, Jiménez, García Sánchez y Beato, para tratar de buscar remedio á los daños causados por los pedriscos en Villoria, Cantalpio, Cordovilla, Morficho, Rollán, Almenara, Casillas de Abajo, Aldearrodrigo, El Arco, San Martín del Castañar y Parada. En nombre de los pueblos habló

el alcalde señor Gallego, y el activo diputado señor Arenillas propuso muy acertadamente ir al Gobierno civil para dar cuenta al señor García Alonso de los acuerdos adoptados, á fin de que trasmita al Gobierno interesándole por la justa causa que defienden los diputados salmantinos. Así se hizo, siendo recibidos muy afectuosamente por el señor gobernador, el cual transmitió inmediatamente á Madrid las aspiraciones de los pueblos citados.

La conducta de los representantes de la provincia ha sido muy elogiada, pues á más irán en comisión á Madrid para insistir en la demanda de los referidos socorros.

Quisicosas.

Yo no sé si es bola ó es un hecho cierto eso que la prensa cuenta del Injerto, del injerto humano (si hablarán las peñas), que inventó un galeno yanqui por más señas. Yo no sé si es bola, más la prensa dice que desde hoy no hay nadie que sufra infelicio, porque un invento muerto puede ser cortado y por otro nuevo de nuevo encajado. La base de todo afirma la ciencia es que de la vida queda persistencia de órgano cualquiera; ¡píjole noticón! aunque de ese órgano se hiciera ablación. Pongo por ejemplo: Hay un estardíctico de esto ó de lo otro, de magni selvático, y previa una leve oorta operación, con otra cabeza cambia de opinión. Hay un joven tierno, aunque algo «minuto» de esos queididos que van tras la dote, y para que sea «fiable y sensato» su corazón cambian por uno de pato. Hay una muchacha que por ser bonita general reparo casi necesita, pues manda á Chicago corriendo un «escritorio» y un cuerpo le envían muy arreglado. Porque (siempre hablando por otros periódicos) hay un Instituto donde á precios módicos sirven por correo ó ferrocarril brazos, piernas, troncos ó el rico perfil. Que Cavell afirma ¡si es disaccharante! que ya es pan comido esto del trasplante. Último que sólo alcance el invento á las cosas físicas, que es lo que yo siento, porque si alcanzase también á «intenciones» falta nos hacían cien trasplantes ¡oímos para que quedase Salamanca entera hecho un paraiso, no una parroquia. Y si de acañadas hubiese ablación alguno ocupaba la de Valverdón.

Dr. Herrera.

De la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y ginecología. Consulta diaria de ONCE á DOS.—Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Abrióse á las seis, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Cabezas, Ceballos, Peyra, Maldonado, Mayorga, Criado, García y García, Villalobos, Pinilla, González, Juárez, Brizuela, Sánchez Rodríguez y Santos Baz.

Ruegos y preguntas.

El señor alcalde dió cuenta del hermoso acto llevado á cabo el domingo pasado con motivo de la inauguración de un grupo escolar, por iniciativa particular, y gestiones del señor cura párroco de San Juan Bautista, acto del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, pidiendo que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto tan culta fiesta.

Además, el alcalde solicitó la oportuna autorización de la Corporación para que sin pérdida de tiempo marche á Avila y Madrid la comisión nombrada para hacer gestiones en pró de la terminación del ferrocarril de Peñaranda. Así se acordó.

El señor Pérez Criado, y luego el señor Sánchez Rodríguez, se ocuparon del asunto de las cantinas escolares referente á la selección de niños que ha de hacerse entre pobres y no pobres á los efectos de recibir allí la diaria alimentación.

El señor Pérez Criado se ocupó con extensión del estado en que se encuentra el asunto de recogida de basuras de la ciudad, pidiendo que se dote al personal del material necesario ó que sean licenciados los barrenderos.

El alcalde le da amplias explicaciones, á las que replica de nuevo el señor Criado.

El señor González pregunta si el Ayuntamiento ha informado, como organismo oficial que es, sobre el tratado de Portugal, pidiendo que así lo haga por ser aquí perjudicial para el comercio y la industria.

El señor Pinilla, ocupándose de este asunto, pidió que se abriera una información, en la que pudieran dar su opinión la Cámara de Comercio y los comerciantes é industriales.

El señor González dijo que la Cámara de Comercio ya había informado en sentido desfavorable al tratado; añadiendo luego que bien podría haberse enterado el alcalde de este asunto, pues para algo está suscrito el Ayuntamiento á la Gaceta, donde se ha publicado el anuncio relativo al plazo durante el cual han de hacerse las informaciones.

Interviene el señor Peyra, vuelve á hablar el señor Pinilla, tomándose el acuerdo, á propuesta del señor Villalobos, que las comisiones correspondientes, de acuerdo con la Cámara de Comercio, informen sobre el particular.

El señor Maldonado vuelve á lamentarse una vez más del estado lastimoso en que están las calles, ocupándose también de este asunto los señores Peyra, Villalobos, Alcalde y Ceballos.

Hace otro ruego el señor Cabezas, sobre servicio del Laboratorio municipal, y otro el señor Mayorga sobre la urgente expropiación de las casas que forman manzana entre las calles de Quintana y Navio.

El señor Durán propone que la comisión que vaya á Madrid á hacer gestiones sobre el ferrocarril de Avila, se interese también por lo del centenario de Arapiles.

Así se acordó. El señor Cabanillas habló sobre la frecuente ausencia en el Mercado de números de la guardia municipal, para evitar los escándalos que allí se registran casi á diario.

El señor Brizuela se ocupó también de este asunto, y luego el señor Cabanillas pidió que se cumplieran las órdenes de recogida de perros que no lleven bozal.

El alcalde explica el por qué no salen á la calle los laceros para que se dediquen á la busca y captura de canes, á pesar de que ya les habia dado orden de entrar en funciones. Estas causas no son otras que la falta de personal.

Despacho ordinario.

Se aprobó un informe de la comisión de Beneficencia en la proposición del señor Ceballos, para que se forme un escalafón de los médicos que han tomado parte en las últimas oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de la Beneficencia municipal, haciendo antes de ser aprobado el señor Ceballos declaraciones muy atendibles.

Quedó ocho días sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda en la instancia presentada por los escribenes de la administración de Consumos, interesando se les abone el sobresueldo que venían disfrutando por acuerdo de su excelencia.

Se aprobó otro informe respecto á la expropiación de la casa número 27 de la calle de la Estafeta, propia de don Pedro López Martín.

Se aprobó otro sobre pago de obras de ampliación del Grupo escolar de la Merced.

Pasó á la comisión otro informe de la comisión de Hacienda, proponiendo el canon que ha de satisfacer don Ramón Gómez por un puesto que le ha sido concedido en el Mercado.

Se aprobó otro informe en la instancia de don Felipe Bautista, sobre devolución de un título de la deuda que tiene en depósito en arcas municipales, para canjearlo.

Se desestimó la instancia del señor presidente del Círculo Mercantil, solicitando que la cuota que por

inquilinato viene abonando referido Círculo no sufra alteración.

La Corporación quedó enterada del resumen de recaudación general, habida durante el mes de Mayo, con relación al mismo mes del año anterior, importante 75.574,50 pesetas, ó sean 544,96 pesetas más que en 1911.

Se dió cuenta de los expedientes de exención del servicio militar de los mozos Serafín Mateo Sánchez, Pablo Hernández, Sigifredo Merchán, Agapito Bueso y Segundo Hernández.

Se aprobó un expediente de la comisión de obras, referente á la cuota que deben pagar los propietarios por obras de pequeña importancia.

Se concedieron licencias de obras á doña Vicenta de la Peña, don Isidoro Sánchez, don Domingo Esquerria y don Jerónimo Carretero. Se dió cuenta de un informe de la comisión de puestos, sobre subasta de la colocación de sillas en la plaza Mayor, con la adición de que la persona que subaste las sillas, podrá establecer veladores en los arcos de Novelty y Pasaje, bajo el tipo de 700 pesetas.

El señor Ceballos se opone á la aprobación de este informe, defendiéndole el señor Mayorga, é insistiendo el señor Ceballos en su apreciación de que se crea un conflicto al Ayuntamiento con la subasta de las sillas juntamente con los veladores de ambos cafés.

Intervienen los señores González, Brizuela (éste en contra del informe) y Villalobos, quien hizo detallada y clara historia del asunto.

La discusión arrecia de modo imponente, y, por fin, el asunto pasa á nuevo estudio de la correspondiente comisión.

Y, por último, después de darse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y de la nota de recaudación de consumos durante la pasada semana, importante 10.587,86 pesetas, se levantó la sesión.

Sorolla en la Sierra

La expedición del maestro ha sido un éxito que le dejará para siempre grata impresión, como también al señor gobernador civil de la provincia.

El domingo, en su automóvil, salieron para el Villar de los Alamos don Bernardo Olivera, con el señor gobernador y el oficial del Gobierno, señor Castro.

Y en el del Garage Salmantino, los señores Cardenal y Mancebo.

En el Villar montaron en los autos Sorolla y sus discípulos, dejándolos en la Venta de Cereceda.

A este punto habían salido á esperar á los excursionistas las autoridades de Seguros y La Alberca, con lucidas comisiones de ambos pueblos, que encantaron al notable pintor por la pintoresca indumentaria y artísticas morturas de sus cabalgaduras.

La colonia serrana de Salamanca tenía allí también su representación en los señores Castaño, Rodríguez y Castro.

Se organizó la comitiva á caballo, y dando escolta al coche del señor gobernador y del maestro Sorolla, marcharon á La Alberca por Cereceda y la Nava de Francia.

A las tres de la tarde, entraron en La Alberca.

El pueblo en masa, con sus mejores trajes, salió á recibirlos dándoles entusiastas ovaciones al señor gobernador y á Sorolla, disparando infinidad de cohetes y echando las campanas á vuelo.

Los expedicionarios se alojaron y comieron en casa de don Julián Mancebo.

Por la tarde, el señor gobernador presidió la procesión y el ofertorio: el maestro Sorolla, encantado de la ceremonia y de las vistosas colgaduras en ventanales y balcones como de los centenares de motivos que pueblo y habitantes le ofrecían á cada paso y de los que tomó muchos apuntes.

Después se hizo un gran baile en la plaza.

El señor gobernador visitó las escuelas y casas consistoriales y recibió á una lucida y lujosa comisión de Mogarraz, que vino á invitarle para que, con el maestro Sorolla, visitaran su pueblo.

Ayer, lunes, á las ocho de la mañana, se organizó la expedición á Mogarraz, y en este pueblo se recibió á los distinguidos huéspedes con el mismo entusiasmo que en La Alberca.

Visitó también el señor gobernador, con todo su acompañamiento, los notables grupos escolares, la iglesia y el Ayuntamiento.

Se tomó un refrigerio; el señor gobernador se despidió de Sorolla y sus discípulos, y salió para Seguros, volviendo aquéllos á La Alberca.

Con las comisiones de Seguros y Mogarraz que le acompañaban, visitó en el camino, la primera autoridad civil de la provincia, el salto de agua del río Francia.

En Seguros se le recibió al señor gobernador con el mismo entusiasmo y cariño que en los anteriores pueblos, y se le obsequió con un banquete, muy bien servido, en el Ayuntamiento; sentándose en la mesa el alcalde, concejales, don Francisco Estella, el médico señor Ferrán y todo el acompañamiento del señor gobernador.

Visitó el pueblo y sus pintorescos alrededores, y salió en automóvil para Fuentes.

Mañana llegará á Salamanca, para visitarla como turista, el embajador de Italia en Portugal, señor marqués de Paoluzzi.

Servicio especial de El Adelanto.

El nuevo director de la Biblioteca Nacional

Salvo excepciones, hijas de una intranquilidad que el buen juicio rechaza, el nombramiento del ilustre don Francisco Rodríguez Marín para el cargo de director de la Biblioteca Nacional, ha sido recibido con general aplauso.

Es indudable que de los varios candidatos á ese puesto de honor, no era solamente el señor Rodríguez Marín el que reunía más que sufi-



Don Francisco Rodríguez Marín.

cientes méritos para aspirar á él; pero sobre los demás pretendientes que no le iban á la zaga en merecimientos, tenía á su favor un privilegio que forzosamente habían de tener en cuenta los llamados á designar sucesor al insigne polígrafo que trazara la Historia de los heterodoxos.

Es el señor Rodríguez Marín, un cervantista de acreditada y reconocida autoridad, un erudito como pocos conocedor de nuestro léxico, y á quien son familiares hasta las más ocultas intimidades de nuestra historia literaria; un literato y poeta que ha merecido grandes elogios de autoridades como su antecesor en la Biblioteca Nacional, y un escritor fecundísimo, además de un espíritu dotado de raras cualidades para la investigación y la crítica literaria.

Nuestra enhorabuena al ilustre Bachiller Francisco de Osuna.

DESDE FUENTESAUICO

Más detalles del fuego.

Serian próximamente las tres de la tarde cuando me retiré del lugar del siniestro, quedando completamente sofocado el fuego.

En los primeros momentos la confusión fué tremenda, pues era tal el impulso que desde el principio tomó el fuego, y lo desapacible del día, que se creía serian grandes las dificultades para conseguir localizarlo, apesar del esfuerzo y buena voluntad de todo el vecindario.

Las bombas y demás servicios de incendios de que dispone el Municipio, muy pronto se hallaron en el lugar del suceso, y con su funcionamiento lograron localizar el fuego, librándonos de una tremenda catástrofe.

Poco después, era grandísimo el número de personas entregadas á los trabajos de salvamento de muebles y demás enseres de las casas. Las autoridades, que se hallaban en la procesión del Corpus, no tardaron en trasladarse al suceso, trabajando incesantemente para formar cordones de gente á los pozos vecinos, con objeto de allegar con mayor rapidez agua á las bombas.

Era tremenda la abundancia de agua que teníamos, pues los pozos de las casas de los señores Villalobos, Gabán, Espinosa, Palao, Fernández y otros, se hallaron desde los primeros momentos á la disposición del público. Estos eran inagotables. Debía ser mayor la fuerza de sus manantiales á la de los varios pozos que sin cesar y durante dos horas sacaron agua. Demuestra la excesiva cantidad de agua que arrojaron sobre el fuego, que al terminar éste tuvieron que abrir, en el piso bajo de cada una de las casas incendiadas, agujeros que comunicaran con la bodega, con objeto de desaguarlas.

Como es natural, después de prestar algunos servicios, mi mayor deseo fué conocer la causa que había ocasionado el fuego, cosa que no pude conseguir por la diversidad de opiniones que había; unos decían que la chimenea, otros que un cohetes de los tirados durante la procesión; en fin, que de cierto nada pudo averiguarse.

Después de comer, y una vez que el numeroso público había desfilado, acompañado de mi querido amigo y compañero el corresponsal del Heraldo de Zamora, don Manuel G.

Villalobos, nos dirigimos nuevamente al lugar del siniestro. Visitamos á los dueños de las casas, los que ya algo repuestos de la fuerte impresión que recibieron, nos manifestaron desconocer la causa del incendio. Después pasamos á presenciar los desastres del incendio, donde pudimos apreciar que el fuego dió principio entre las casas propiedad de don Antonio Avilés y don Federico Vicente, las que quedaron totalmente destruidas por las llamas. También sufrieron bastantes desperfectos las casas de don Mateo Martín y Antonino Hernández. Todas ellas están aseguradas á distintas compañías de incendios.

Entre las muchas personas que se distinguieron por sus trabajos durante el fuego, merecen calurosos elogios las señoras y señoritas que en él se hallaban, las que unas veces llevando agua y otras recogiendo los muebles de las viviendas incendiadas, permanecieron en el lugar del suceso hasta su terminación.

También merece elogios el cuerpo de la Guardia civil al frente de su celeso teniente don Mariano Gómez, los que acudieron inmediatamente á prestar cuantos auxilios fueron necesarios y custodiaron los enseres que había en la vía pública.

Se encuentra entre nosotros nuestro apreciable y querido amigo el joven estudiante de Medicina don Luis Zunzunegui Zatarain.—El corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Madrid, en su automóvil, nuestro querido amigo don Carlos Luna. * De Peñaranda, la bella señorita de Diéguez.

* De la Sierra, el gobernador civil don Luis García Alonso y el comisario regio de turismo don Andrés P. Cardenal. * Del Villar, don Alipio Pérez Tabernero.

* Han salido: Para Madrid, don Ramón Hernández Ballesteros. * Para su dehesa de Fresno, en su automóvil, don Juan Blanco Cobaleda y familia.

* Para Madrid, nuestro querido amigo don Matías Molina. * Para Villavieja, el señor Blázquez de Castro.

* Para Madrid, en su automóvil don Ramón Moneo y los señores Iscar (don M.) y Villalobos. * Para Avila y Madrid, en automóvil el alcalde de Salamanca señor Hernández Sanz.

* Después de permanecer unos días en esta en casa de su tío el señor presidente de la Audiencia, ha regresado á Zamora, nuestro distinguido amigo don Francisco Casas.

* Ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la señorita doña Isabel Ceballos Rodríguez, asistiendo al acto numeroso y distinguido acompañamiento, que evidenció así las generales simpatías de que gozaba la finada.

A su distinguida familia damos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que sufre.

* Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable y querido amigo don Gonzalo Sanz y Muñoz, director de la Normal de Maestros.

Su actividad y sus dotes de inteligencia y carácter nada comunes, le llevaron á conquistar un nombre y una posición dignas de generales respetos.

A su atribulada familia y á su hijo político y sobrino, respectivamente, don José Durán y don Gonzalo Sanz, le reiteramos el pésame más sentido.

* Se encuentra muy mejorado el hijo de nuestros buenos amigos los señores de Ferreira (don Antonio). * A la conducción del cadáver al cementerio de don Primitivo Vicente Bajo, verificada ayer tarde, asistió numeroso y selecto acompañamiento.

Presidían el duelo don Antonio Díez Ambrosio, don José Cuesta, señor Deán, don Pablo Beltrán de Heredia, don Salvador Cuesta, don Francisco Peñalvo y don Antonio Casanueva; actuando de preste, don José Campoamor.

* A nuestro distinguido amigo el laborioso é ilustrado profesor de esta Normal de Maestros, don Lorenzo Niño, le ha sido premiado en el certamen literario celebrado en Plasencia, un trabajo sobre La paz y la guerra.

Seale enhorabuena.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados.

Aquí nada ha ocurrido. En la sección primera comenzó á funcionar ayer el jurado del partido de la capital, conociendo de la causa que se sigue contra Rogelio Sánchez Polo, acusado como autor de un delito contra el libre ejercicio de cultos.

Se celebró el juicio hasta el momento de dar el jurado veredicto, y como este fué de inculpabilidad, el fiscal, estimando que había existido error, solicitó de la sala que acordase la revisión de la causa ante nuevo jurado, acordándolo así aquella y quedando por tanto el asunto en igual situación que antes de empezar, como si nada hubiera ocurrido.

El hecho que se atribuye al Rogelio, consistía, según el teniente fiscal señor Hebrero, en que con el pseudónimo Oligor, publicó en el periódico El Quijote, con fecha 12 de Noviembre de 1911, un artículo en el que vertió frases y conceptos

que escarnecen los dogmas y ceremonias de la religión católica.

De acuerdo con su defendido, afirmaba el letrado señor Bueno, que al publicar el artículo no tuvo intención el Polo de hacer escarnios de la religión, porque profesaba esas doctrinas, sino que ejercitando un derecho garantido por la Constitución emitió sus ideas, negando por consiguiente la existencia del delito que se persigue.

En vista de la resolución de la sala, Oligor tiene que volver á comparecer ante nuevos jueces populares, para que decidan su suerte.

Señalamientos.

En la misma sección conocerá hoy el propio jurado de la causa en que es procesado, por el delito de homicidio, Faustino de Vega González.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor González, y procurador, el señor Rodríguez Martín.

Informaremos de ella. EL LICENCIADO SALVADERA.

FIESTA EN ARAPILES

La fiesta de Corpus.-Caravana de salmantinos.-Reunión íntima. Anteayer, domingo, se celebró en el inmediato pueblo de Arapiles, la fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

Por la mañana, después de la función religiosa, se celebró la procesión del Santísimo.

El pueblo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Los labradores y demás obreros abandonaron su habitual trabajo. En una plazuela muy amplia se celebró, por la tarde, un animadísimo baile de tamboril.

Una caravana de simpáticos salmantinos, que en las primeras horas de la tarde llegaron á Arapiles, se trasladaron, invitados muy atentamente, á la morada de don Matías Mediano, donde su respetable y distinguida esposa doña Asunción Flores y él, se multiplican por hacer los honores de la casa, obsequiándolos con dulces y licores.

Después se organizó en su misma casa una reunión íntima, donde se rindió culto á la amistad sincera que con el señor Mediano mantenían los salmantinos, organizándose un animado baile, al que concurrieron simpatísimos y muy elegantes señoritas, entre las que se encontraban las hermanas políticas del señor Mediano.

A las once de la noche se terminó velada tan agradable y de la que nuestros paisanos guardarán eterno recuerdo á la proverbial solícitud con que fueron atendidos por los citados señores y por las bellísimas y encantadoras señoritas Anita y Emilia Cea, Isabel Allú y otras que sentimos muy de veras no recordar.

F.

Los sobresalientes

En la Universidad.

Facultad de Filosofía y Letras.- Lengua y literatura españolas.—Don Florencio Amador, don José María Hundain, don Félix Santamaría, don Pedro José Galindez y don José Luis de la Presa.

Lógica fundamental.—Don Félix Gorostiza.

Literatura española (curso de investigación).—Don Eloy Montero.

Gramática comparada de las lenguas indo-europeas.—Don Antonio Larrea.

SUCESOS LOCALES

A palo limpio.

Perfecto Niza y Miguel García, tenían desde hace tiempo resentimientos, y al encontrarse ayer, resolvieron el asunto á estacazo limpio.

De la refriega resultó Miguel con una herida contusa en la cara, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Otra riña. Juan Cabezas ha sido curado en el mismo establecimiento de varias erosiones que en riña le produjo un amigo suyo.

Las heridas no son de cuidado. Desgracia infantil.-Tremenda caída.

En la calle de Pedro Cojos ha ocurrido un lamentable suceso, del que ha sido víctima el niño Marcelliano Alvarez, el cual se cayó al suelo desde una altura de cuatro metros, próximamente.

A los gritos de la infeliz criatura acudieron á auxiliarla varios vecinos y transeúntes, trasladándolo á la Casa de Socorro.

El señor Pascua le apreció y curó una herida contusa y varias erosiones en la frente, que le interesaron la pared frontal y erosiones en el labio superior.

Después de curado, le trasladaron convenientemente á su domicilio.

Un gran devoto.

Durante los cultos religiosos celebrados en la Clerecía el pasado sábado por la noche, se quedó dormido un sujeto. Terminados los cultos, la iglesia se cerró sin ser visto el pacífico devoto.

Cuando el pobre hombre se despertó y se vio sólo en la iglesia, comenzó á gritar para que fuera oído en la calle.

Y tuvo suerte. Unos transeúntes que le oyeron, comunicaron la noticia á los padres Jesuitas, los cuales le pusieron en libertad.

Puede usarse Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Si se gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª página.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

Explotación por el Estado de la sección de Peñaranda á Salamanca (41 kilómetros), en el año de 1911.

Ingresos por tráfico.—En 1911 han disminuido estos ingresos en una cantidad relativa importancia. La marcha progresiva y constante que llevaba el tráfico en esta línea, aparece interrumpida este año por causas que luego analizaremos.

He aquí el resumen del tráfico en el año 1910, 184.529,43 pesetas. Año 1911, 171.327,47.

Hay, pues, una diferencia de ingresos por tráfico de 13.201,96 pesetas comparando los de este año con los del anterior. Esta disminución en los ingresos es más de extrañar si se tiene en cuenta que las cosechas en general superaron en 1911 á las obtenidas en 1910.

En estas pequeñas líneas que viven exclusivamente del tráfico local, cualquier accidente que para otros ferrocarriles no tendrían importancia, influye de un modo considerable en el resultado final de su explotación. En nuestro tráfico de viajeros se comprueba, que en Enero, por ejemplo, en que un temporal de nieves tuvo paralizada la circulación de trenes durante los días 14, 15 y 16, disminuyeron los ingresos en mas de mil pesetas con relación á Enero de 1910, como se ve en el siguiente estado comparativo:

Enero de 1910.—Número de viajeros, 3.011; producto, 4.493,82 pesetas.

Enero de 1911.—Número de viajeros, 2.381; producto, 3.407,66 pesetas.

Diferencia en menos.—Número de viajeros, 630; producto, 1.086,16 pesetas.

En el mes de Septiembre coincidió el temporal de lluvias con las fiestas de Salamanca, afectando también al movimiento y producto de viajeros del modo siguiente:

Septiembre de 1910.—Número de viajeros, 10.470; producto, 12.850,62 pesetas.

Septiembre de 1911.—Número de viajeros, 9.025; producto, 10.995,30 pesetas.

Diferencia en menos.—Número de viajeros, 1.445; producto, 1.855,32 pesetas.

Vemos, pues, que solo estos dos pequeños detalles explican ya más del 20 por 100 de la baja de ingresos de este año. El resto de la misma se referirá á disminución en el transporte de cereales, y no puede considerarse baja definitiva en el tráfico del ferrocarril. Quizás por excesiva abundancia en la cosecha de trigos y centenos, principal riqueza de Peñaranda y Villar, los precios de los granos en esta zona han sido muy bajos, y los principales exportadores se han limitado á acaparar cuanto han podido, no dando salida más que á las partidas indispensables.

Es, pues, mercancia que necesariamente saldrá por el ferrocarril, sin más diferencia que la de percibirse el producto unos meses más tarde. En Enero último, por de pronto, se ha notado ostensiblemente la salida extraordinaria de cereales que elevaron el producto del tráfico en 6.798,67 pesetas con relación al del mismo mes en el año anterior.

Considero por las razones aducidas, que la disminución del tráfico en 1911 es puramente circunstancial, siendo muy probable que en el año actual, si las cosechas son buenas, haya un aumento de ingresos que compense la baja ya citada.

El detalle del tráfico y productos del ferrocarril (con exclusión de los impuestos del Tesoro) puede verse á continuación.

Producto total del ferrocarril.—Además de las 171.327,47 pesetas ingresadas por tráfico, se han cobrado 218,30 pesetas por venta de retamas, y 297,12 pesetas en concepto de premio por cobro de los impuestos del Estado. El total, pues de los productos del ferrocarril asciende este año á 171.842,89 pesetas, arrojando una baja de 12.761,22 pesetas con relación á los del 910 que sumaron 184.604,11 pesetas.

Otros ingresos.—Aparte de los ya citados, hemos contado este año con 83.000 pesetas concedidas por el Estado para ayudar á la renovación de la vía y á la construcción de los edificios de las estaciones; y con el saldo de relativa importancia que existía en caja en 1.º de Enero de 1911, y que en la nueva forma de explotación no era de absoluta necesidad. Dicho saldo (desglosados los impuestos no liquidados y las sumas á disposición por detasas, etcétera), era de 37.771,01 pesetas, por lo que la cantidad total disponible para gastos del ferrocarril en el pasado año, ha sido la siguiente:

Por saldo efectivo en 1.º de Enero de 1911, 37.771,01 pesetas; por ingresos del tráfico, 171.327,47; por varios, 515,42; por subvención del Estado, 83.000. Total, 292.613,90 pesetas.

Presupuesto de explotación.—Para el nuevo año habrá que variar dos partidas, la de vía y obras y la de estación común. La primera, porque suspendida la renovación de vía no se puede contar con el gran número de traviesas que sacábamos de los 4 kilómetros renovados con vida bastante para ser utilizadas en la conservación. La segunda, porque aumentadas las instalaciones en la estación de Salamanca, nos corresponde pagar, con arreglo al contrato vigente, mayor cantidad que en los años anteriores. El presupuesto probable de explotación será, pues, el siguiente:

Oficinas y movimiento, 48.000 pesetas; vía y obras, 47.000; material y tracción, 60.000; estación común, 15.000. Total, 170.000 pesetas.

Plan para 1912.

Para el nuevo año habrá que variar dos partidas, la de vía y obras y la de estación común. La primera, porque suspendida la renovación de vía no se puede contar con el gran número de traviesas que sacábamos de los 4 kilómetros renovados con vida bastante para ser utilizadas en la conservación. La segunda, porque aumentadas las instalaciones en la estación de Salamanca, nos corresponde pagar, con arreglo al contrato vigente, mayor cantidad que en los años anteriores. El presupuesto probable de explotación será, pues, el siguiente:

Oficinas y movimiento, 48.000 pesetas; vía y obras, 47.000; material y tracción, 60.000; estación común, 15.000. Total, 170.000 pesetas.

Plan para 1912.

Para el nuevo año habrá que variar dos partidas, la de vía y obras y la de estación común. La primera, porque suspendida la renovación de vía no se puede contar con el gran número de traviesas que sacábamos de los 4 kilómetros renovados con vida bastante para ser utilizadas en la conservación. La segunda, porque aumentadas las instalaciones en la estación de Salamanca, nos corresponde pagar, con arreglo al contrato vigente, mayor cantidad que en los años anteriores. El presupuesto probable de explotación será, pues, el siguiente:

Oficinas y movimiento, 48.000 pesetas; vía y obras, 47.000; material y tracción, 60.00

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.
MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias de España y del extranjero.

Madrid 11.

La sesión del Congreso.
La sesión celebrada ayer en el Congreso, transcurrió en medio de completa desanimación y de escaso interés.

Los comentarios que en la Cámara se hicieron, todos ellos muy escasos, se redujeron a hablar y hacer observaciones acerca del viaje de Melquiades Alvarez a Barcelona y del escándalo ocurrido en el mitin que el ilustre orador republicano pretendió dar en la ciudad condal.

Se comentó de diverso modo este viaje a Barcelona, conviniendo todos en que había sido una ligereza del señor Alvarez el presentarse en dicha capital como propagandista republicano y donde apenas cuenta con partidarios, máxime si se tiene en cuenta lo que en Bilbao le ocurrió al señor Lerroux, cuando este intentó dar en esta ciudad un mitin que hicieran fracasar los socialistas.

Los radicales de Barcelona, han hecho, en justa correspondencia con don Melquiades Alvarez, lo que antes hicieron los socialistas bilbaínos con Lerroux. Los comentarios giraban también en torno de la unión de Melquiades Alvarez con los socialistas, juzgándola perniciosa para el partido republicano.

A esto, pues, se redujo la nota política dada ayer en el Congreso.

Un discurso de Pérez Oliva.

Ha sido muy elogiado el discurso que el subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, pronunció ayer en el Congreso, contestando a los argumentos expuestos por el señor Llosas, combatiendo este los presupuestos.

El señor Pérez Oliva hizo un hermoso discurso, refutando todos los argumentos del señor Llosas, a los que opuso otros en contrario, para demostrar a la Cámara, de modo eficaz, cómo el capital español no ha emigrado al extranjero.

Para justificar esto, el señor Pérez Oliva leyó cifras relativas a la existencia en el Banco, aumentada considerablemente en el último balance y también los intereses de la Deuda pública.

El señor Pérez Oliva fué muy felicitado por su labor.

Una reunión.

En el Ministerio de Estado se reunieron anoche los delegados franceses, en unión del director de Aduanas y del subgobernador del Banco, señor marqués de Cortina.

Los reunidos trataron de cuestiones económicas, en relación con el problema de Marruecos.

La nota de Inglaterra.

El Gobierno ha recibido la contestación del Gobierno inglés a la última nota-respuesta, que le fué enviada por el Gobierno español.

La contestación de Inglaterra es favorable en un todo a nuestros deseos sobre el valle Uarga.

El centenario de Cádiz.

En una de las secciones del Congreso, se reunió anoche la comisión del centenario de las Cortes de Cádiz, cuyo monumento será levantando en la gran plaza de la Aduana, según se proponía en el dictamen de los señores Repullés y Benlliure.

El acto de la inauguración del citado monumento se celebrará con gran solemnidad, el día 10 de Octubre próximo venidero.

El programa de las fiestas, una vez ultimado, será presentado a la aprobación del Gobierno.

Se cree que asistirá el Rey a estas fiestas.

También se dió cuenta, en esta reunión, del envío hecho de comisionados a Puerto Rico, para lo cual se presupuestaron 500 duros.

La ley de asociaciones.

La comisión que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas, se reunió anoche en una de las secciones del Congreso.

La comisión comenzó la reducción del dictamen que ha de presentar a las Cortes.

Otra reunión.

También se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario, llevando

sus trabajos sobre este asunto muy avanzados.

La de suplicatorios.

Hoy se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en los estudios sobre la concesión de suplicatorios para procesar a diputados.

Frío y lluvia.

El frío en Madrid, esta madrugada, es horrible.

Llueve, siendo agua de nieve la que nos empa y nos hiela. Las gentes llevan ropas de invierno, viéndose gabanes fuertes y capas.

Weyler se marcha.

El capitán general de Cataluña señor Weyler, regresará hoy a Barcelona.

El presupuesto de Guerra.

La comisión que entiende en el estudio de los presupuestos, ha despachado ya el de Guerra, formulando las oposiciones voto particular sobre este.

Una petición.

Una comisión de la Cámara de Comercio de esta corte, visitó ayer al ministro de Hacienda, pidiéndole que dicte con urgencia las oportunas medidas para evitar que en las cooperativas de consumo se expandan géneros a los particulares, cuando sólo debe de hacerse esto con los socios de las referidas cooperativas.

El señor Navarro Reverter prometió atender el ruego que se le hacía.

Provincias.

De Bilbao.

Lo de los votos de Bilbao.— Resolución en contra. ¿Dimita el alcalde?

Según telegramas recibidos de Bilbao, anoche se supo en esta capital que la Audiencia de Burgos había revocado totalmente el acuerdo adoptado por la Junta provincial del censo electoral bilbaína excluyendo a 4.640 electores de la ciudad.

Entre los elementos que forman el bloque de las derechas, ha causado mal efecto esta resolución.

No sucede así entre los republicanos y socialistas, quienes muestran su contento y satisfacción por la resolución de la Audiencia de Burgos, ya que eran republicanos y socialistas la inmensa mayoría de los electores excluidos indebidamente del censo.

El alcalde, muy contrariado por la referida resolución, visitó anoche al gobernador, anunciándole que dimitirá el cargo de presidente del Ayuntamiento.

De Barcelona.

Don Melquiades en Reus.— Mitin accidentado.— Palos y heridos.— Discurso de don Melquiades.

A las diez y media de ayer mañana, según noticias recibidas, llegó don Melquiades Alvarez a Reus, en su viaje de propaganda republicana por Cataluña.

Los republicanos le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Luego, por la tarde, se celebró el mitin anunciado, en el que se produjeron alborotos, sobre todo al hablar el señor Zulueta (don José), el señor Romero y el presidente de la Diputación señor Estivil.

Hubo garrotazos y se registraron varios heridos de escasa importancia.

La policía intervino, consiguiendo restablecer el orden.

Don Melquiades habló después, durante su discurso casi dos horas.

El orador atacó rudamente a la oligarquía y al clericalismo, declarándose luego autonomista y aceptando el socialismo, circunstancialmente y mientras el obrero se educa, para hacerse digno de poder gobernarse.

También fustigó, con marcada rudeza, la intransigencia de los radicales, haciendo otra serie de consideraciones sobre el sindicalismo y el maurismo, y terminando su discurso en medio de formidable ovación, que ahogó los gritos y silbidos de los radicales.

Luego se celebró un banquete, al que asistieron más de 200 comensales.

De Santander.

Muerta por un automóvil.— El conductor a la cárcel.

Comunican de Santander, que ayer tarde en la calle de Atarazanas, ocurrió un lamentable suceso que causó general impresión.

Varios distinguidos jóvenes

iban en un auto. Este atropelló en dicha calle a Milagros Raba Palazuelo, dejándole muerta casi instantáneamente.

Milagros quiso cruzar la calle en el mismo momento en que pasaba el automóvil y se cruzaba éste con un carro y un tranvía, llevando marcha moderada.

El conductor del auto, don Cristino Pardo, ingeniero muy conocido en Santander, fué detenido y conducido a la cárcel, donde ingresó.

De Valencia.

Suicidio.— Químico, muerto.— Huelga.— Azzati, se marchó. Larrea, llega.— La sequía.

Ayer, en Valencia, un sujeto llamado Antonio Vitale, quiso poner fin a sus días, disparándose un tiro en la cabeza.

El suicida está gravísimo. Los móviles que le impulsaron a quitarse la vida, no fueron otros que contrariedades amorosas.

—Ha fallecido en Valencia el ilustre jesuita padre Vicente, competetísimo químico, excelente sociólogo y fundador de muchos círculos católicos.

Su muerte ha sido sentidísima. —Ayer, muy de mañana, se declaró en huelga los obreros que se dedican a construir varillajes de abanicos.

Los huelguistas piden la jornada de ocho horas de trabajo.

—El diputado radical señor Azzati, ha marchado de Valencia.

Sus amigos dicen que marcha al extranjero con el objeto de curarse una afección al estómago que padece desde hace tiempo.

Otros aseguran que Azzati ha abandonado Valencia con el fin de eludir las responsabilidades que ahora han de exigírsele por los tribunales de justicia, al ser concedidos, por el Congreso, los suplicatorios para procesarle.

—Ayer llegó el ilustre general Larrea, a quien se le tributó un cariñoso recibimiento.

—La pertinaz sequía en los campos de Valencia, comienza ya a provocar un serio conflicto económico.

De Zaragoza.

Llegada de una peregrinación.

A Zaragoza llegó ayer, procedente de Barcelona, la peregrinación católica que se dirige a Lourdes.

Los católicos zaragozanos recibieron a la peregrinación, dándoles vivas a España católica.

Los peregrinos visitaron el templo del Pilar, donde oraron.

De Tetuán.

Las reformas y los progresos de esta plaza.

De Ceuta marchó ayer a Tetuán el señor Rufus Tauler, acompañado del exalcalde, con el objeto de estudiar el establecimiento de un importante negocio.

El señor Rufus establecerá en el campo de Tarrafal una fábrica de luz eléctrica y un tranvía para el servicio de la ciudad.

Además se proyecta el establecimiento de otras industrias.

Se nota la presencia de moros notables en los casinos, confraternizando con el vecindario.

Adelanta mucho en sus trabajos de constitución de un barrio obrero, la sociedad Hispano Hebrea.

Extranjero.

De Roma.

Un obispo agredido por un sacerdote.

Telegramas recibidos de Roma, dicen, que según noticia de Lecce, el párroco de Leandre solicitó una audiencia con el obispo Frauz, que le fué concedida.

El párroco, cuando se vió sólo con el prelado, acometió a éste navaja en mano, evitando el crimen los familiares del obispo que contuvieron al agresor.

Este huyó.

El obispo se ha negado a denunciarle.

De Tánger.

La embajada francesa.

Dicen de Tánger, que en aquel puerto fondeó ayer el vapor *Duchaila*, con la embajada francesa que fué a Larache.

Del Havre.

Huelga que se agrava.

Dicen del Havre, que aumenta considerablemente la huelga de marineros de la Trasatlántica francesa, no quedando ya ningún tripulante en infinitad de barcos. Este movimiento huelguista se extiende al personal de remolcadores.

De Lisboa.

De la crisis ministerial.

El presidente de la República ha encargado de formar nuevo Gobierno a Vasconcelhos, después de oír a los políticos más significados y a los presidentes de las Cámaras.

De Londres.

Una dimisión.— Grave conflicto.

Dicen de Londres, que ha dimitido el canciller Loregun.

El conflicto de cargadores, ha tomado gravísimo aspecto. Témanse serios desórdenes.

De París.

Tropas a Cuba.— Contra la rebelión.

Un despacho recibido en París, procedente de New-York, dice que el Gobierno yanqui ha decidido enviar a Cuba 5.000 hombres, añadiéndose que no se trata con esto de una expedición para guerrar, sino simplemente de una acción de policía, con el objeto de acabar con la rebelión allí surgida.

INTERINO.

Arriendo de pastos.—Se arrienda el espigadero del término municipal de Palencia de Negrilla para 1.200 cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones, informará el presidente de dicho pueblo, don Vicente Borrego Riesco. 8-2

Escritorio.—Se necesita mozo de diez y siete años, de bonita letra y buenos antecedentes.—Darán razón, librería del señor Nuñez. 10-2

Venta de casas.—Se venden en esta ciudad las siguientes: una casa en la plaza Mayor, números 10 y 11; otra San P. blo. 25; otra, a R. mos del Manzano. 40; otra, afezas de Santi-Spiritus. 10. 12 y 14; otra, plazuela de la Reina. 6; otra, Pozo Amarillo, 14, 16 y 18, y el P. saje de I. B. A., situado en el camino de la estación. Para informes, a su dueña, viuda de Gortón, Rúa, 36.

Arriendo de espigadero y rastrojera para 600 cabezas de ganado lanar, con p. n. y agua en abundancia, desde el 10 de Junio en adelante en Tejadillo. Para tratar en el mismo con Domingo Recio. 15-3

Se arrienda el espigadero de Tarazona de Valdehija, con p. n. para 2.600 cabezas de ganado lanar. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Valdehija. 15-7

No dudario.—Los mejores trillos son los que se hacen en el taller de Tomás Pierna, Villavieja. 30-3

Coche.—Se vende un familiar en impecable estado, con imperial, y un tronco de guarniciones de lujo. Informarán, camino de la Estación, 25.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma de éstas informarán. 8-1

Se vende un tronco de caballos, enganchados a prueba. El que desee adquirirlo, dirijase a Manuel Madruga, San Julián, 2. 8-1

Se arriendan los pastos y pampனர், con abundantes aguas, del término municipal de Cádiz (Zamora). Para precio y condiciones, con la comisión del Gremio de Labradores en dicho pueblo. 8-1

Se arrienda el espigadero de Arabazona de Mógica para 1.600 ó 1.800 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Para informes, José Manuel Palomero en dicho pueblo. 8-1

Venta de casas.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesorio al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la última de éstas informarán. 6-2

Se necesitan oficiales y aprendizas de modista. Darán razón, calle de Zamora, 5, pasteles. 6-2

Venta de fincas.—Se venden un monte ó dehesa con su casa, vivienda y corrales, por lado de encina, susceptible de fácil roturación para dedicarle a cereales, de 135 hectáreas de cabida; y de un otro redondo, labrantío, con su casa, cuadras y almacenes, de 68 hectáreas, ambas situadas en Becerril de Campos (Palencia) Para informes en el mismo punto de Becerril don Pedro Crespo, y en León los señores J. Crespo y Hermáncos. 20-a-2

Arriendo de pastos.—Se arriendan los pastos mayores de primavera, verano y otoño, para 100 reses con abundantes aguas en la Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Valdehija. 15-8

A la Santa de Pova (Portugal). Desde la estación férrea de Zamora tiene establecido servicio de coches el dueño de la fonda de La Vizcaina, Ricardo (el hijo Pintar), que viene contando con la confianza de los señores viajeros. En la estación preguntar por la Vizcaina ó Ricardo (el hijo Pintar). Plaza de Zorrilla, número 5, Zamora. Servicio de coches. 20-14

Se necesita un maquinista casado que conozca el funcionamiento de los motores Crossley y que tenga algún conocimiento de ajustaje. Dirijirse indicando donde ha estado manejándolos y sueldo que desea ganar a Oubidjo Tabera, Cant. lapiedra. 8-a-4

Se arrienda el espigadero de Valcervo, para 350 ó 400 cabezas de ganado lanar. Para informes Hermenegildo Rivas y hermano, en el mismo. 8-2

Arrendamiento.

Se arrienda por cuatro años, a contar desde el 30 de Septiembre próximo los aprovechamientos de pastos, labranza y montañera de la dehesa Valbellido, sita en término de Torrejón de la Calzada, de cabida aproximada de 1.400 fanegas, de marco real, equivalentes a 967 hectáreas, 43 áreas y 84 centiares, con buenos abrevaderos.

Para tratar, dirijirse a don Eladio Marcos Calleja en Cáceres, o en la finca; a don Manuel M. ría Muro, en Coria, ó don Juan de Peralta, en Navalmaral, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. 25-1

Presupuesto de renovación y obras nuevas.—No puede pensarse por el momento en obras de alguna importancia. Muy pronto ha de celebrarse la tercera y última subasta, y es lo más probable que a ella acudan licitadores puesto que las condiciones que el Estado ofrece para la terminación de las obras, son muy ventajosas. Por lo mismo, y aun cuando en el presupuesto general del Estado hoy vigente, continúa la subvención de 83.000 pesetas para obras nuevas (por no haberse aprobado presupuesto posterior a la ley de 20 de Junio), no parece equitativo que se invierta esta cantidad antes de celebrarse las subastas ya anunciadas, añadiendo 83.000 pesetas a la subvención ya crecida de 5.500.000 pesetas que ofrece el Estado en obras y materiales acopiados.

Esto nos induce a limitarnos por de pronto en este año, a conservar la línea y a ir terminando las obras que pueden sufrir perjuicios con su paralización, dedicando para ellos los materiales acopiados en 1911, y los ingresos ordinarios del ferrocarril.

Al verificarse la última subasta conoceremos la nueva orientación que haya de darse a esta línea, y entonces será el momento de formar un plan definitivo, bien sea de conservación, si se ha de entregar la parte construida, en un plazo breve, al nuevo concesionario, bien sea de construcción si el Estado se obliga a terminar el ferrocarril en las condiciones fijadas en la nueva ley.

El ingeniero encargado de la Dirección, José de Roda.—Visto bueno, el ingeniero jefe de la primera división, A. Faquín.

Sucesos provinciales.

Un hurto.

La pareja de la Guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban, ha conducido a disposición del juez de primera instancia de Ciudad Rodrigo, al recluso de esta cárcel Nicasio Valejo Alonso, al cual se le acusaba de haber hurtado unos cerdos.

Durante el trayecto, el detenido declaró a la pareja que le conducía que no era él, sino un hermano político suyo, el autor de dicho robo y que residía en Retortillo.

La pareja, en vista de estas declaraciones, se trasladó con el preso a dicho pueblo, y al regresar de él sin lograr verle, observaron que por el camino iba un hombre corriendo y cuyas señas coincidían con las del que buscaban.

A los tres kilómetros de seguirle le dieron alcance, quedando detenido.

Un detenido.

En Galinuste ha sido detenido el vecino Juan Antonio Marcos González, por suponerse autor de un intento de estafa a la compañía del Fénix Agrícola, de seguros de caballerías.

Para esclarecer la verdad ha sido entregado a la autoridad correspondiente.

BOLSA DE MADRID

Al empezar el mes actual no se exteriorizan motivos concretos y definidos de orientación para el mercado, pues sobre poco más ó menos las circunstancias generales continúan siendo iguales que en los días precedentes.

Quedó solucionada la huelga de los ferroviarios de los Andaluces; la renta francesa ha señalado alguna reposición, como respondiendo a mejores impresiones sobre la situación de Fez, y se han propalado rumores sobre negociaciones encaminadas a un pacto de paz en Melilla.

Se han comentado las peripecias de la política interior en orden a la cuestión de los suplicatorios, y se ha hablado de la existencia de divergencias en el Gobierno respecto a la preferencia que debe darse a los debates parlamentarios; pero nada concreto ha llegado a manifestarse.

En relación con la situación de la Hacienda, se han comentado las cifras de la recaudación y de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios pedidos a las Cortes.

La huelga minera de Asturias, con manifestaciones de violencia que han hecho necesaria la represión por la fuerza, despierta recelos, y persiste la expectativa sobre las negociaciones diplomáticas relativas a Marruecos.

Como se ve, la variedad de notas para la Bolsa no es escasa, pero ninguna de ellas con intensidad y determinación bastante para imprimir rumbos concretos en su marcha.

El contrato, que el último día de Mayo quedó al entero 85, empieza el actual a 84,85 y 90, mejora a 85,20 y escalonadamente va perdiendo lo ganado, hasta llegar a 85 en el cierre del miércoles, víspera de fiesta.

A fin corriente es escasa la contratación y sutendencia ha sido más traída que la de contado, dando lugar a la reducción del "repór", a 10 céntimos, por término medio.

De los amortizables, el 4 por 100 cotiza a 94,75 en las series C y D y a 95 en partida, y el 5 por 100 alterna los precios de 101,15 y 20.

Las obligaciones del Tesoro, a 100. Las cédulas del Hipotecario se tratan entre 101,40 y 101,50, cerrando a 101,45; y las del Canal de Isabel II, a 98,50.

Mejoran las acciones del Banco de España, de 453 a 456, influidas, indudablemente, por la proximidad del dividendo; el Hipotecario no varía el precio de 248,50; el Hispano Americano pierde medio punto, a 142,50, y el Español ex dividendo, que estaba a 121, cotiza ex dividendo de 3 por 100 a 119 y 115.

El Español del Río de la Plata registra los precios de 477, 478 y 479 pesetas contado, alternativamente, quedando a 477, con report de una peseta a fin corriente, y el Central Mexicano se negocia a 439 y 438 pesetas fin de mes.

Se mantienen firmes las acciones de Tabacos, a 299 y 299,50.

Continúan a 42 y 41,75 las preferentes de la General Azucarera, y sus obligaciones a 81 y 80,75, contra el cambio anterior de 80, sin que todavía se haya marcado la distinción entre adheridas y no adheridas.

Obligaciones nuevas del Norte, a 96 y 96,10, favorecidas por la marcha de la Compañía, y las de Madrid, Zaragoza y Alicante, serie C, a 97, perdiendo tres cuartos.

Los francos, en nueva baja, de 6,05 a 5,70.

Sección de noticias

A la edad de sesenta años, ha fallecido en esta ciudad, el señor don Juan Francisco Domínguez Palomero.

A toda su familia enviamos el más sentido pésame.

SEÑORAS

Altas novedades en blusas, mandiles, batas y trajes de punto para niños. Camisera fina *La Tijera de Oro*. n. 30 J.

Abanicos y sombrillas.

Preciosos modelos. PRUDENCIO SANTO-BENITO

MOLESTIAS DEL VERANO

Para preservarse de las moscas, chinches, cucarachas y demás insectos, nada mejor que los insecticidas Percat Sol y otros; como para la destrucción de la polilla selenfor, naftalina y alca foil, a 10 céntimos paquete; Strobil para limpiar los sombreros de paja; 30 céntimos el paquete. Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

El premio adjudicado a don Mariano de Santiago Civadas, en el certamen literario de Plasencia, lo ha sido por un trabajo de crítica de las obras de Gabriel y Galán.

Es premio extraordinario dado por el señor deán de aquella Catedral.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Exijan siempre el ZOTAL inglés y desconfíen de otros desinfectantes de menos precio. 45-a-9

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Maximina Alonso Sevillano, Angela Bernal González y Elías Sánchez y Sánchez.

Funciones: María Puente Baez, Sebastián Martín García,

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

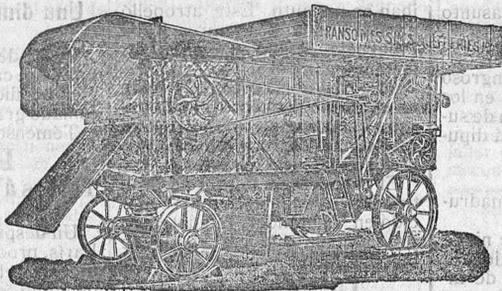
Díaz Vidaurreta y Comp. (S. en C.)

INGENIEROS

Máquinas agrícolas modernas. Trilladoras inglesas "Ramsomes", construídas para España.

Sembradoras

"Favorite,"



Segadoras

"Osborne,"

Arados de acero. • Cribas "Marot," • Aventadoras. Trituradores de granos • Elevación de aguas, &, &

Pedir catálogos-proyectos y presupuestos a

Nuestra sucursal castellana: Mayor Principal, número 119. — PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

moderna fabrica de chocolates y pastas



finas para sopa
de
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales
gerbano fino castellano, lentejas
siabias y piñón mondado. Los ex-
quisitos chocolates de esta nueva
fábrica, se recomiendan como los
mejores conocidos y se hallan a la
venta en ultramarinos y confite-
ries.

Representante:
Alejandro H. de Arce

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden
del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social..	5.000.000
Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
Siniestros satisfechos.	14.015.388,32

Jomiglio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 824
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espozas, 1
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de
Marzo de 1911.

Vigorina AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros crónicos. Fórmula: Arrhenal, eucleina, thio-
col y bálsamo de Tolu. — CINCO pesetas frasco.
Farmacias de PEREZ AGUIRRE, Carretas, 22.—Gayoto, Arsenal, 2, y
principales de España. — Al por mayor: Centros de específicos.

Callicida PEREZ AGUIRRE

El de mejores resultados para la comp. eca extirpación de callos y durezas
de los pies.

Frasco con pincel: 0,75 pesetas.

Depósito en Salamanca: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes - Gorrillo
5-a-2

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo á Buenos Aires

Los más rápidos.

Los más económicos.

Por consecuencia de las huelgas actuales en Londres, el vapor «Highland
Brae» anunciado para salir de Vigo e. 9 de Junio, suspendió la escala hasta nue-
vo aviso.

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápido

á la República Argentina.



Salidas mensuales

Hydaspes.

El día 26 de Junio de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para
Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor
Precio del billete de tercera clase, 126,10 pesetas, incluso impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida
del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que
marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. So-
lar, Vigo. — Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales
Italianas

Italia y la Ligure Brasileira

PRÓXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires:

11 de Junio, el magnífico paquete SIENA

25 de Junio, el magnífico paquete RAVENNA

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para to-
dos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vi-
do todo el viaje; comida abundantísima; médicos, medicinas y enfermería gratis.
Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarco en Buenos Ai-
res, Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndese á Juan Carrara é Hijos, calle Real,
Gibraltar

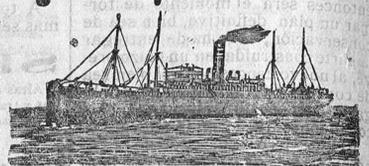
Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE

VAPORES RAPIDOS

A Montevideo

y Buenos Aires



PRÓXIMAS SALIDAS

De la ANGLo ARGENTINA:
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá en su primer viaje, el 25 de
Junio, el nuevo y magnífico vapor á doble hélice

El Paraguayo.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez
años, pesetas 126,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; pa-
ra los menores de dos años, no gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Urzáiz, 27;
D. S. A. TAPIAS, Colón, 10.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pul-
món; la predisposición á contraerlo; y á la tisis; indispensables á los oradores
y artistas del canto. h 30 J.-m.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 5.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las pres-
cripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS. } Edificios, industrias, mo-
biliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala

Doctor Riesco, número 19.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

CLIMA DE ALTURA: 1.236 METROS

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecen-
cia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

ESTUFA DE DESINFECCION

Pídanse folletos ilustrados á don Antonio Rojo, Hotel Comercio, Salamanca.

h 15 A.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se des-
pachará de Vigo el

11 Junio, el correo rápido. CAP VILANO 126 126

20 Junio, el correo rápido. CAP FINISTERRE 126 126

29 Junio, el correo rápido (nuevo) BLUCHER 126 126

El correo rápido «Cap Finisterre», no toca en Montevideo.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego)

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de

Vigo el

18 Junio, el vapor correo (nuevo) STEIGERWALD 212 281

27 Junio, el vapor correo. ANTONINA 212 281

Precio á Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 85 pesetas más pa-
ra todos los vapores.

Viajes de vuelta. — Dos salidas mensuales para el Havre, tras para Boulogne

Simar y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos,

excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco

y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica

y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cédulas con

mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa

consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no

se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula

personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisán el certifi-
cado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales.

—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduay

A. n. frente al muelle de embarque de los pasajeros.

EMPLASTOS

peforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Mucho cuidado con las imitaciones.

CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y evitan
las recaídas usando el

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

EN SOLUCION O EN PILDORAS

el mejor antipalúdico conocido y de resultados más seguros. Los que habitan en
el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los rios, no padecerán calentu-
ras tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el pro-
pecto.

Frasco: 3 pesetas.

Vente en farmacias: en Salamanca, don Juan José Villalobos, Droguería,
Tora, 82 y 84; en Alba de Tormes, don Francisco Berés. 90—a-8